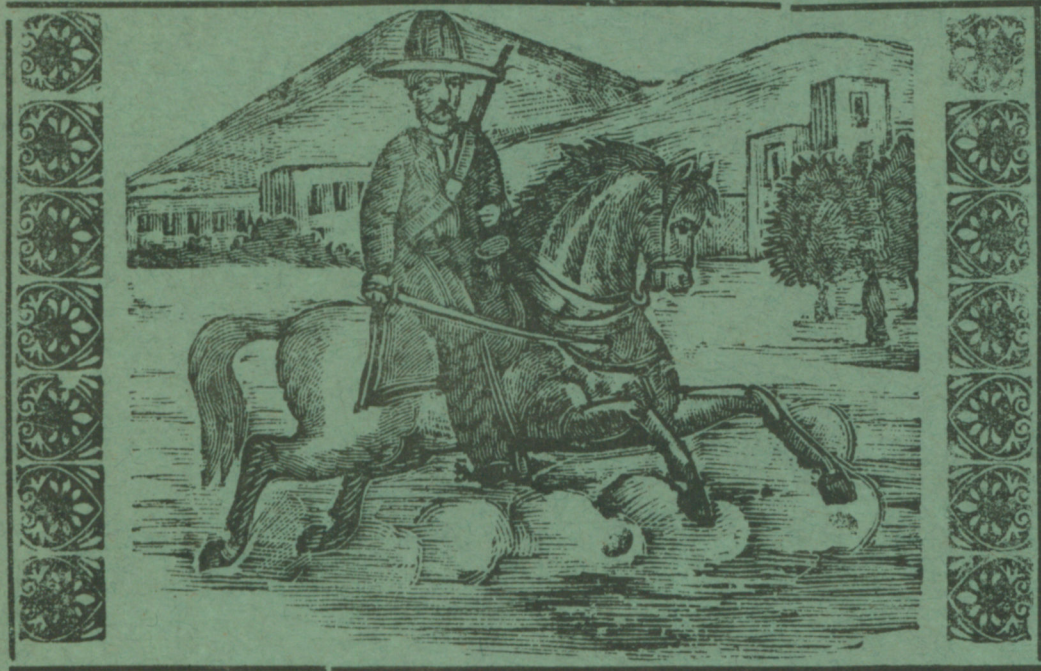


TRISTE Y LAMENTABLE CORRIDO DE Don Benito Canales.



En mil novecientos doce
Este suceso ocurrió,
Murió Benito Canales,
La justicia lo juzgó.

Dijo Benito Canales
Al salir de Villachuato:
«Voy a buscar a mi amada
Que se quedó en Surumato.»

Díjole Jesús Ibarra:
«Vete con mucho cuidado,
Mañana a las diez nos vemos
En Ojo de Agua mentado.»

La justicia se acercó
Y venían investigando
«¿Quién es Benito Canales?
Pues lo venimos buscando.

Una mujer tapatía
Fué la que les dió razón,
«Ahora acaba de llegar,
Váyanse sin dilación.»

La Justicia se aprestó,
Cercaudo luego la casa,
Esa ingrata tapatía
Fué quien causó su desgracia.

Cuando marcaron el «alto»
Aquellos soldados leales,
Decían: «Que se dé por preso
Ese Benito Canales.»

Salió Benito Canales
En su caballo retinto,
Con sus armas en la mano,
Peleando con treinta y cinco.

Salió Benito Canales
A encontrar a los soldados,
Con las armas en la mano
Hablando muy excitado.

Decía Benito Canales:
«Entrenle si son templados,
Que yo no les tengo miedo,
Aunque vengan bien armados
Ya les estaba ganando
Pues demostraba valor
Mas de Cuitzeo de Abasolo
Llegó gente a su favor.

Entonces fué la batalla
De Don Benito Canales;
Nomás se veían tirados
Muchos hombres y animales.

Salió el Padre Capellán
Y el sacristán fué con él,
Y el primero de rodillas
Habló con el Coronel.

Dijo el Padre Capellán:
«Yo lo voy a confesar,
Ya no luchen con Canales,
Yo lo voy a apaciguar.»

«¡Hay pobrecito del Padre!»
Le respondió el Coronel,
«Si no le quitas las armas,
Hoy mueres junto con él.»

Se fué andando de rodillas
A encontrar a don Benito,
«Hijo de mi corazón
Apacíguate tantito.

Dijo Benito Canales:
«Padrecito de mi vida,
¿Cómo es posible que vengas
A encontrarme de rodillas?»

Dijo el Padre Capellán:
«Yo te vengo a confesar,
Quiero que dejes las armas
Basta ya de tanto pelear.»

Le repitió el Capellán:
Haz acto de contrición,
A ver si por medio de él,
De Dios alcanzas perdón.»

Se bajó de su caballo
Todo muy arrepentido,
Nomás se puso a pensar
En tanto muerto y herido.

Para poderlo confesar
Primero lo desarmó,
Le quitó las carrilleras
Y después lo confesó.

Decía Benito Canales,
Ya después de confesado:
«Quiero pelear otro rato
Ahora que estoy descansado.»

Dijo el Padre Capellán:
«Hijo te voy a decir,
Que si tú tomas las armas
Yo también voy a morir.»

Le respondió don Benito:
«Por mí no te has de perder,
Por rescatarte la vida
Yo ya no hago mi deber.»

Dijo Benito Canales,
Ya después de confesado:
Hagan de mí lo que quieran
Ahora que estoy desarmado.

Se agachabá y sonreía,
Con su gorra galoneada,
«Soy de puro Guanajuato
Pero ahora no valgo nada.»

Lo llevaron prisionero
Hasta mero Surumato,
Y al otro lado del río
Colocaron su retrato.

Luego formaron el cuadro
Ya después de confesado,
Y por un lado del Padre
Allí quedó fusilado.

Decía Benito Canales
Cuando se estaba muriendo:
«Mataron un gallo fino
Para pelear muy tremendo.»

Cuando sus fuerzas llegaron
Al Ojo de Agua mentado,
A don Benito Canales
Encontraron sepultado.

Decían que cargaba el diablo,
En una caja de bronce,
Y el diablo que allí trafa
Era carabina de once.

Aquí termina el corrido
De don Benito Canales,
Una mujer tapatía
Lo entregó a sus rivales.

Ya con esta me despido
Cortando flores y azahares,
Aquí termina el corrido
De don Benito Canales.

Ya les canté este corrido
Con tristeza y con pesar;
Si acaso no salió bien
Ustedes me han de excusar.

Número 4.

Precio: 5 Centavos.

Registrado conforme a la Ley, bajo el número 410 en Enero de 1918, por la Testamentaria de Antonio Vanegas Arroyo Segunda calle de Santa Teresa número 40—México—1919.